

## NORMOGRAMA

Código: PES-F-005

Versión: 001

Fecha Aprob:  
15/08/2023

### DEPENDENCIA: OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICO

| NORMA                              | AÑO  | DESCRIPCION  | EMITIDA POR                                 | OBLIGACIONES   |
|------------------------------------|--|--|---|--|
| Constitución política de Colombia. | 1991   | Establece los principios de la función administrativa: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones | Asamblea Nacional Constituyente de Colombia | La Constitución es norma de normas. Es la ley de leyes tal como expresamente lo postula, por ejemplo, la Constitución colombiana, porque en caso de Incompatibilidad o colisión entre la Constitución y la ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales. |
| Ley                                | 356 febrero 11 1994 por la cual se expide estatuto de vigilancia y seguridad | Velar por el cumplimiento del sistema de los servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, privadas en la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla.                     | Congreso de la Republica                    | El presente decreto tiene por objeto establecer el estatuto para la prestación por particulares de servicios de vigilancia y seguridad privada.  |
| Ley                                | 80 de 1993   | Por la cual se expide el Estatuto General de   | Congreso de la Republica                    | La Ley 80 se ha erigido como una herramienta clave para la ejecución del tema contractual; es una norma  |



## NORMOGRAMA

**Código: PES-F-005**

**Versión: 001**

**Fecha Aprob:  
15/08/2023**

|            |                           |   |  |  |
|------------|---------------------------|---|--|--|
|            |                           | Contratación de la Administración Pública   |  | que al interpretarla, desglosa una legalidad que debe llevar a la Administración a considerar elementos previos para poder realizar procesos contractuales.  |
| Ley        | 1150 de 2007              | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos. | Congreso de la República                                 | En esta ley se fijan ciertas bases normativas a tener en cuenta al momento de la celebración de contratos estatales, bases que servirán para que los procesos sean transparentes y no se presenten actos corrupción en cuanto a los recursos públicos. |
| Resolución | 223 del 9 agosto del 2023 | Por medio la cual se adopta el nuevo Manual Interno de Contratación de la Terminal Metropolitana de Transportes.  | Junta directiva – Terminal Metropolitana de Barranquilla | Que la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A ,es una Sociedad de Economía Mixta, que por su composición accionaria se asimila a Empresa Industrial y COMERCIAL del Estado, y como Entidad Descentralizada , del orden Distrital.   |

**Elaboró:**

**Revisó y Aprobó:**